# **INSCRIPCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTER Y TEMA LIBRE**

TITULO DE LA PRESENTACIÓN:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRES DEL (DE LOS) PRESENTADOR (ES):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AUTOR PRINCIPAL:

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PAÍS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

EMAIL: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DISPOSICIONES GENERALES**

1. Deberá adjuntarse a la ficha de inscripción un resumen del trabajo (ver **PRESENTACIÓN de resumen**).
2. Los resúmenes de los trabajos serán evaluados por la Comisión Científica del evento.
3. Serán aceptados para la evaluación: resúmenes de trabajos de investigación, proyectos de investigación, reporte de caso clínico y revisión de literatura.
4. Todos los resúmenes aceptados serán publicados en una edición especial de la revista “Ortodoncia Ciencia & Arte”, por lo que cada autor es el único responsable del contenido enviado.
5. Los autores del trabajo a presentar, deberán estar obligatoriamente inscritos en el congreso para poder realizar su respectiva exposición.
6. Cada expositor sólo podrá presentar un (01) trabajo, pero podrá ser co-autor en otros.
7. No será permitido el cambio de expositores.
8. La organización del congreso proveerá los paneles para la colocación de los pósters.
9. Cualquier requerimiento extra deberá ser informado en el momento de la inscripción.
10. Los expositores son TOTALMENTE RESPONSABLES de la instalación y retiro de su material.
11. Los resúmenes deberán ser enviados al e-mail del coordinador de posters, Dr. Freddie D. Williams ([freddiewa@ortodoncia.org.pe](mailto:freddiewa@ortodoncia.org.pe)), quien los remitirá a la Comisión Científica del evento. Cualquier consulta o duda, comunicarse igualmente a este correo.
12. La fecha límite para la recepción de los resúmenes será el **19 de Febrero de 2015 .**

**PRESENTACIÓN DE PÓSTERS**

1. Para la presentación del póster serán aceptados trabajos de investigación, proyectos de investigación y reporte de caso clínico.
2. El número máximo de participantes para pósters será de **6 personas**, incluido el asesor.
3. Todos los participantes recibirán un certificado de participación en el evento.
4. Las dimensiones del póster serán de 140 cm de altura x 90 cm de ancho. Se recuerda que el póster es **vertical** mas no horizontal.
5. El color de fondo del poster debe ser uniforme y oscuro, de preferencia negro, azul marino, o granate. El tipo de letra debe ser Arial, Times New Roman o Tahoma. El color de las letras debe ser blanco o claro.
6. En la esquina superior izquierda debe colocarse el escudo de la institución a la que pertenece. En la esquina superior derecha debe colocarse un recuadro blanco de 3 x 3 cm donde se colocará el número de poster.
7. El título deberá ser exactamente igual al presentado en el resumen y escrito en letras mayúsculas y negritas de 2.5cm de altura.
8. Debajo del título deberán aparecer los nombres de los autores. El tamaño de las letras debe ser de 1.5cm de altura.
9. El nombre del presentador deberá estar subrayado.
10. Debajo, debe consignarse la institución o facultad a la que pertenecen cada uno de los autores o la institución donde se realizó la investigación. El tamaño de las letras debe ser de 1cm de altura.
11. El póster deberá ser auto-explicativo, de preferencia con lo mínimo posible de texto. Deberá tener fotos, figuras, diagramas y tablas. Las letras deben tener una altura de 0.5cm a 0.75cm.
12. Las conclusiones deberán ser colocadas en forma de ítems. Las letras deben tener una altura de 0.5cm a 0.75cm.
13. La fecha y horario de la exposición del póster será predeterminada por la comisión científica e informada con anticipación. Dentro de este horario es OBLIGATORIA la presencia del expositor por el lapso de 45 minutos.
14. El presentador deberá estar a disposición del jurado en el día y hora predeterminados por la comisión científica del congreso.
15. El autor dispondrá de 5 minutos para la presentación del póster al jurado y éste tendrá 5 minutos para preguntas.
16. El poster deberá ser enviado en formato PDF una vez aceptado el resumen para que pueda ser colocado en la aplicación del Congreso.

**PRESENTACIÓN DE RESÚMENES**

1. Los trabajos cuyos resúmenes sean aceptados por la comisión científica serán expuestos como pósters.
2. Los resúmenes deberán presentarse en formato Word, letra Arial, tamaño 12.
3. El título deberá contener como máximo doce (12) palabras.
4. El nombre del o los autores deberá aparecer en mayúsculas, tanto las iniciales del nombre como el apellido. Si hubiera dos o más autores, los nombres deben ir separados por comas (,). El nombre del investigador encargado de la presentación deberá ser identificado con un asterisco a manera de superíndice (\*).
5. Los resúmenes deberán tener como máximo 300 palabras.
6. Para trabajos de investigación, el contenido del resumen deberá incluir: objetivo de la investigación, materiales y métodos utilizados, resultados obtenidos (evitar incluir tablas y gráficos) y conclusiones. Colocar la dirección electrónica del autor principal. De manera opcional colocar la entidad que financió el estudio.

Al final del resumen colocar tres descriptores en ciencias de la salud relacionados con el trabajo en cuestión (<http://decs.bvs.br/homepage.htm>).

1. Los proyectos de investigación deberán contener importancia del tema en el área, objetivos, materiales y métodos.

Al final del resumen colocar tres descriptores en ciencias de la salud relacionados con el trabajo en cuestión (<http://decs.bvs.br/homepage.htm>).

Los ítems importancia del tema en el área, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones no deberán aparecer escritos en el resumen bajo la forma de tópicos.

1. Para relato de caso clínico, el resumen será de un párrafo en formato libre en el que figure el objetivo, la descripción del caso y las conclusiones. Colocar la dirección electrónica del autor principal.

El resumen también deberá contener tres descriptores en ciencias de la salud relacionados con el trabajo en cuestión (<http://decs.bvs.br/homepage.htm>).

1. Para trabajos de revisión de literatura, deberá haber un objetivo, sumario de la literatura revisada y conclusión.

Colocar tres descriptores en ciencias de la salud relacionados con el trabajo en cuestión (<http://decs.bvs.br/homepage.htm>).

1. Los resúmenes deberán ser enviados hasta el día **19 de Febrero de 2015** a la siguiente dirección electrónica: [freddiewa@ortodoncia.org.pe](mailto:freddiewa@ortodoncia.org.pe)
2. La recepción de los trabajos será confirmada vía correo electrónico.

**EJEMPLO DE HOJA DE RESUMEN**

**Mini-implantes: ¿El ángulo de inserción afecta la resistencia y el torque de inserción?**

*Leandro Nicolao Buzatta, Ana Cláudia Moreira Melo, Roberto Hideo Shimizu, Aleksander Luiz Golin, Carolina Guimarães Castro*

**OBJETIVO:** El anclaje esquelético con mini-implantes ha sido ampliamente utilizado en ortodoncia, aunque con frecuencia este dispositivo se inserta con angulaciones menores a 90º, todavía hay algunas dudas sobre sus implicancias mecánicas. Es así que el objetivo del presente estudio fue evaluar si variaciones en el ángulo de inserción afectan la resistencia del mini-implante y su torque de inserción. **MATERIALES Y MÉTODOS:** Veinte mini-implantes (1.6 x 7 mm) (Neodent®, Curitiba, Brasil) fueron repartidos en dos grupos e insertados en una base de hueso sintético (Sawbones®, Uashon Island, EE.UU.). Los del Grupo I se insertaron a 90º y los del Grupo II a 60º. Las muestras se sometieron a un ensayo de tracción utilizando una máquina de ensayos universal (Instron 3382) con una célula de carga de 5 kilonewton (kN). **RESULTADOS:** Los mini-implantes insertados perpendicularmente soportaron fuerzas superiores 236 Newton(N) ± 40,3 comparado con los angulados 231 N ± 22.1 pero sin diferencia estadísticamente significativa. Teniendo en cuenta el torque de inserción, el torque medio fue de 27,89 Newton x centímetro (Ncm) + 3.02 y 33.56 Ncm + 2.30, para mini implantes de 90º y 60º, respectivamente. También se observó que uno de los mini-implantes perpendiculares se fracturó y los otros nueve presentaron deformación estructural, mientras que los de 60º no sufrieron deformación. **CONCLUSIÓN:** No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la resistencia de mini-implantes con angulaciones de 90° y 60º diferentes, ya que ambos grupos soportaron cargas similares.